**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PROCESO CAS Nº 001 -2019-CONADIS**

**ITEM N° 07**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL II PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**I GENERALIDADES**

1. **Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL II PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**

1. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante**

Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

1. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

1. **Base legal**
2. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad.
3. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
4. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
5. Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
6. Resolución de Presidencia N° 053-2018-CONADIS/PRE, que aprueba el nuevo Manual de Clasificación de Cargos del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
7. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II PERFIL DEL PUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS** | **DETALLE** |
| Experiencia | * Mínimo tres (03) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado, en el puesto y/o funciones equivalentes. |
| Competencias | * Comunicación efectiva * Actitud de servicio * Trabajo en equipo * Facilidad para construir relaciones * Responsabilidad * Orientación a resultados * Proactivo * Servicio institucional y orientación a resultados. |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | Título profesional universitario en psicología, ciencias sociales, sociología o derecho |
| Cursos y/o estudios de especialización | * Gestión pública o social * Gestión de Recurso humano * Atención al cliente * Ofimática básica (Word, Excel, Power Point) (\*) |
| Conocimiento para el puesto y/o cargos (No requiere acreditar, se evalúa en la entrevista). | * Conocimiento de la temática de discapacidad. * Conocimiento en el tema de inserción laboral. |

(\*) El curso de Ofimática (Word – Excel – Power Point) podrá ser acreditado mediante Declaración Jurada.

**III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Emitir informes y documentos técnicos.
2. Realizar monitoreo, supervisar y evaluar procesos de mejoramiento de calidad de los servicios que provee las instituciones a las personas con discapacidad en el tema laboral.
3. Acompañar a las personas con discapacidad en los procesos de selección y evaluación, en el ámbito laboral.
4. Ejecutar actividades de servicios en materia de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento.
5. Diseñar estrategias, criterios e instrumentos de gestión, que faciliten la inserción laboral de las personas con discapacidad.
6. Manejo de base de datos.
7. Participar y apoyar las actividades organizadas por la Institución.
8. Otras actividades asignadas por su Jefe inmediato.

**IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIONES** | **DETALLE** |
| Lugar de prestación del servicio | * Sede Administrativa del CONADIS sito en Av. Arequipa N° 375 – Lima. |
| Duración del contrato | * A partir del siguiente día hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de mayo de 2019 (Prórroga sujeta a la necesidad institucional y disponibilidad presupuestal). |
| Remuneración mensual | * S/ 6,000.00 (seis mil y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador. |
| Otras condiciones del contrato | * Disponibilidad inmediata. * No tener impedimento para contratar con el Estado. * No tener antecedentes judiciales, policiales, penales. * No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM. |